

COMUNICADO

El Ayuntamiento de Tibi, en consideración a la numerosa población extranjera de nuestro municipio, con interés de atender a todos los vecinos y vecinas con dificultades idiomáticas y en aras de responder a la firme intención de una mayor y mejor integración de los extranjeros, va a destinar una subvención de la Diputación, así como los ingresos destinados a la partida de extranjeros en el presupuesto municipal, a la contratación temporal de personal con cualificación lingüística en varios idiomas: inglés, francés y alemán, con el fin de facilitar los objetivos señalados a través de las siguientes funciones:

- Asesoramiento en las gestiones administrativas, con atención directa.
- Acompañamiento a los centros de salud de Tibi y Jijona.
- Talleres de orientación psico-social.
- Refuerzo lingüístico: castellano para extranjeros e inglés para funcionarios.
- Traducción en la realización de visitas culturales en el entorno de Tibi.

Para el mejor funcionamiento del “Servicio de Atención a Extranjeros” será necesario contactar directamente con el Ayuntamiento, en el teléfono: 965 61 71 02 preguntando por **Irene**, o a través de la Sede Electrónica municipal, a fin de solicitar cita previa con la técnica en idiomas; en la solicitud deben constar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Urbanización y número de parcela.
- Idioma en el que puede comunicarse.
- Asunto para el que necesita la intervención de la intérprete.

Desde los Departamentos de ADL, Servicios Sociales y Urbanizaciones, como organizadores, esperamos que este nuevo servicio sea de gran utilidad y se animen a contactar con el mismo, **a partir del 1 de abril.**

En Tibi, a la fecha de la firma electrónica.

La Concejala de Participación Ciudadana,

Fdo. Julia Cartagena de la Peña.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

